INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO

Constancia de validación de proyecto ganador en la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 13 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial SAN JOAQUIN, clave 16-073 en la Demarcación Territorial Miguel Hidalgo corresponde a:----------

PROYECTO GANADOR
Folio IECM-DD13 - 000157 /2025 y número de identificación 1
Nombre
REENCARPETAMIENTO DE VIALIDADES.
Descripción
SOLICITAMOS REENCARPETAMIENTO DE DE LAS CALLES CALZADA SAN JOAQUÍN CON PONIENTE 149A Y LAGO ATITLAN, A PARTIR DEL TOPE Y HASTA CALZADA SAN JOAQUIN ESQUINA CON CALLEJÓN SAN JOAQUIN. HASTA DONDE EL PRESUPUESTO ALCANCE EN EL ORDEN MENCIONADO.
Lugar de ejecución
CALZADA SAN JOAQUIN CON PONIENTE 149A Y LAGO ATITLÁN, APARTIRDEL TOPE Y HASTA CALZADA SAN JOAQUIN ESQUINA CON CALLEJON SAN JOAQUIN. , S/N ESPECÍFICO

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

DIRECCIÓN DISTRITAL 13

TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO

MTRA. VERÓNICA MUÑOZ DURÁN

NOMBRE Y FIRMA

INSTITUTO ELECTORAL CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN DISTRITAL
13

SECRETARIA(O) DE ÓRGANO DESCONCENTRADO

LIC. MIGUEL ÁNGEL JUÁREZ GÁMEZ

NOMBRE Y FIRMA